

Guayaquil, 8 de diciembre de 2014.

Señor representante legal de
COMPAÑIA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA BEJUCAL S.A. ISBEJ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que, con fecha de hoy, he transferido trescientos noventa y ocho (398) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA BEJUCAL S.A. ISBEJ** a favor de la compañía **AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A. (AGRIBANDA)**.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías y Valores de Guayaquil.

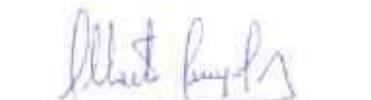
Tanto Cedente como Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La Cesionaria es un compañía anónima que actúa por al interpuesta persona de su Gerente General, el señor Alberto Carvajal Obando

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto la Cedente como la Cesionaria.


María Lorena Chong Qui
CEDENTE


Iván Villacís Arditto
CÓNYUGE DE LA CEDENTE

p. AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A.
(AGRIBANDA)


Alberto Carvajal Obando
Gerente General
CESIONARIO